



Llamado a Licitación

Perú

Proyecto Mejoramiento y ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de
Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
Contrato de Préstamo Nro. 8682-PE

ADQUISICIÓN DE CITOMETRO DE FLUJO CON SISTEMA DE ANALIZADOR DE IMAGENES

LPN N° 001-2019 FONDECYT/UNMSM
PRIMERA CONVOCATORIA

1. El Gobierno Peruano ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Mejoramiento y ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos del contrato de Préstamo Nro. 8682-PE.
2. La UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición del siguiente:

Nombre
ADQUISICIÓN DE UN CITOMETRO DE FLUJO CON SISTEMA DE ANALIZADOR DE IMAGENES

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de Enero 2011 revisada en julio de 2014 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas. Asimismo, el licitante interesado no debe tener ninguno de los conflictos de interés, descritos en los numerales 1.6 y 1.7 de las políticas del Banco.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional sobre este llamado de licitación en <http://www.unmsm.edu.pe>
5. Los oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, al email procesosdeselección@unmsm.edu.pe o presentándose a la dirección indicada al final de este llamado a partir del día **13 de mayo del presente de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00** horas de lunes a viernes. Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse a los emails procesosdeselección@unmsm.edu.pe hasta el día **28 de mayo del 2019**, en la dirección indicada al final de este aviso.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final a más tardar a las **10:00** horas del Día **11 de junio del 2019**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado a las **16:00 horas del día 11 de junio del 2019**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
7. Para la presentación y acto de apertura de ofertas se precisa lo siguiente:
Comprador: Oficina de Abastecimiento de la UNMSM, en el horario de 08 a 16 horas, Primer piso del Edificio de la Oficina Central de Admisión – OCA.
Dirección: GERMAN AMEZAGA N° 375 / Av. Oscar Benavides (Ex Av. Colonial) - LIMA
Teléfono 6197000 ANEXO 7437, 7554.